

00023335

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPROVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 841

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1623

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 21 de marzo de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 21 de marzo de 2019 10:35

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1303472847	ORDOÑEZ CHANCAY ROSA ELENA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301845473	PICO ALONZO MARIA ANGELA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301821417	ALONZO FARFAN HERACLITO ALTIMIDORO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia.

jueves, 14 de marzo de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1117374000	27/11/2008 0:00:00	9802		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de Terreno ubicado en el sitio El Cercado de la Ciudad de Manta., el mismo que mide: POR EL FRENTE, veinte metros y calle pública. POR ATRÁS, veinte metros y propiedad de los anteriores vendedores Sres. Pedro Pablo Pico López, y Sra. POR EL COSTADO DERECHO, treinta metros y propiedad del Sr. Pablo Félix Pico Pico. POR EL COSTADO IZQUIERDO, treinta metros y propiedad de los anteriores vendedores Sr. Pedro Pablo Pico López y Sra. Con una Superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.
Dirección del Bien: Terreno ubicado en el sitio El Cercado de la Ciudad de Manta.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1117376000	21/03/2019 10:40:30	70162	300,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte de lote de terreno ubicado en el sitio El Cercado (Actualmente Barrio Abdon Calderón) de la ciudad de Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el frente: 10,00m. Calle-pública.
Por atrás: 10,00m. Propiedad del Sr. Pedro Pablo Pico López. Por el costado derecho: 30,00m. Propiedad del Sr. Pablo Félix Pico Pico.
Por el costado izquierdo: 30,00m. Área total: 300,00m2
Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en el sitio El Cercado (Actualmente Barrio Abdon Calderon)
Superficie del Bien. 300,00m2

5.- Observaciones:

COMPROVENTA

*Parte de lote de terreno ubicado en el sitio El Cercado (Actualmente Barrio Abdon Calderón) de la ciudad de Manta. Área total 300,00m2

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 841

Número de Repertorio: 1623

Fecha de Repertorio: jueves, 21 de marzo de 2019

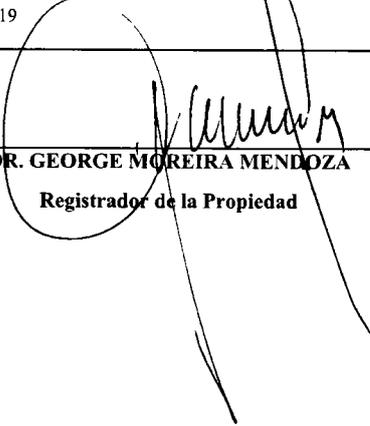
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

Lo Certifico.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00023336



Factura: 003-003-000008150

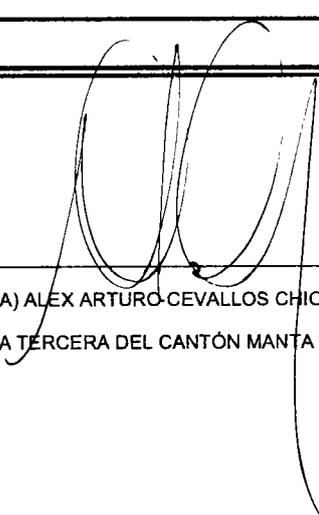
20191308003P00572

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P00572						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE MARZO DEL 2019, (16:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALONZO FARFAN HERACLITO ALTIMIDOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301821417	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PICO ALONZO MARIA ANGELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301845473	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORDÓÑEZ CHANCAY ROSA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303472847	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9951.00						


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



1941

1942

00023337



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2019	13	08	03	P00572
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN
HERACLITO ALTIMIDORO ALONZO FARFAN Y
MARIA ANGELA PICO ALONZO
A FAVOR DE
ROSA ELENA ORDOÑEZ CHANCAY
CUANTÍA: USD. \$ 9.951,46
(DI2 COPIAS)
P.C.

[Handwritten signature]
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy catorce (14) de Marzo del dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del cantón Manta, comparecen, por una parte: **UNO.-** Los señores **HERACLITO ALTIMIDORO ALONZO FARFAN Y MARIA ANGELA PICO ALONZO**, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, ocho, dos, uno, cuatro, uno guion siete (130182141-7) y uno, tres, cero, uno, ocho, cuatro, cinco, cuatro, siete guion tres (130184547-3) de estado civil casados entre sí, quienes para efectos comparecen en calidad de vendedores; para efecto de notificación los señores señalan su teléfono: 0995016090, dirección: Manta, calle 17 y avenida 23; correo electrónico: mariapicoalonzo55@gmail.com. **DOS.-** La señora **ROSA**

ELENA ORDOÑEZ CHANCAY portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero, tres, cuatro, siete, dos, ocho, cuatro guion siete (130347284-7), de estado civil soltera, quien para efectos comparece en calidad de compradora; para efecto de notificación los señores señalan su teléfono: 0968010343, dirección: Manta, calle 16 y avenida 29; correo electrónico: sin correo; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Aclaratoria y compraventa contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: los señores **HERACLITO ALTIMIDORO ALONZO FARFAN Y MARIA ANGELA PICO ALONZO,** a quienes en adelante se les llamará “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: La señora **ROSA ELENA ORDOÑEZ CHANCAY,** a quien en adelante se le llamará “LA PARTE COMPRADORA”.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores **HERACLITO ALTIMIDORO ALONZO FARFAN Y MARIA ANGELA PICO ALONZO,** son propietarios de un lote de terreno ubicado en el sitio El Cercado de la ciudad de la ciudad de Manta, Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL**

00023338



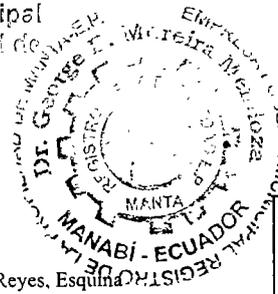
FRENTE: Veinte metros y calle publica; **POR ATRAS:** Con veinte metros y propiedad de los anteriores vendedores señores Pedro Pablo Pico López y Sra.; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con treinta metros y propiedad del señor Pablo Felix Pico Pico; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con treinta metros y propiedad de los anteriores vendedores señor Pedro Pablo Pico López y Sra. Con una superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. Según consta de la Escritura Pública de Compraventa de derechos y acciones, celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta, el día 29 de octubre del 2008, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 27 de noviembre de 2008, bajo el número de inscripción 3406, con el número repertorio 6766, en la cual los herederos del causante PICO PICO RICARDO ANDRES dieron en venta a favor de la señora MARIA ANGELA PICO ALONZO (casada). Según consta de la Escritura Pública de Terminación de Comunidad Hereditaria, transformándolo como cuerpo Cierto y Determinado, celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, el día 29 de junio del 2015, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el 23 de julio del 2015, bajo el número de inscripción 2435, con el número repertorio 5980. Encontrándose libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos los señores **HERACLITO ALTIMIDORO ALONZO FARFAN Y MARIA ANGELA PICO ALONZO,** venden a favor de la señora **ROSA ELENA ORDOÑEZ CHANCAY,** parte del lote de terreno ubicado en el sitio El Cercado (actualmente Barrio Abdón Calderón) de la ciudad de Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con 10,00 metros y calle publica; **POR ATRAS:** Con 10,00 metros y propiedad del señor Pedro Pablo Pico López; **POR EL COSTADO**

Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

DERECHO: Con 30,00 metros y propiedad del señor Pablo Felix Pico Pico;
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 30,00 metros y área sobrante.
Con una superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.
QUINTA: PRECIO.- El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 46/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$ 9.951,46)**, dinero que la parte vendedora declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **SEXTA: ACEPTACIÓN**.- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora.- **SÉPTIMA: SANEAMIENTO.**-“LA VENDEDORA” queda sujeto al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante.- **OCTAVA: AUTORIZACIÓN.**.- La Parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO. Matrícula número: 13-2009-95 FORO DE ABOGADOS.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EF



00023339



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

9802



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19004633, certifico hasta el día de hoy 28/02/2019 9:25:01, la Ficha Registral Número 9802.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1117374000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 27 de noviembre de 2008 Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Terreno ubicado en el sitio El Cercado de la Ciudad de Manta.

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de Terreno ubicado en el sitio El Cercado de la Ciudad de Manta., el mismo que mide: POR EL FRENTE, veinte metros y calle pública. POR ATRÁS, veinte metros y propiedad de los anteriores vendedores Sres. Pedro Pablo Pico López, y Sra. POR EL COSTADO DERECHO, treinta metros y propiedad del Sr. Pablo Félix Pico Pico. POR EL COSTADO IZQUIERDO, treinta metros y propiedad de los anteriores vendedores Sr. Pedro Pablo Pico López y Sra. Con una Superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	255	04/sep/1974	836	837
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIAS	3406	27/nov/2008	49.440	49.453
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	2435	23/jul/2015	49.985	49.996

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 04 de septiembre de 1974

Número de Inscripción: 255

Tomos:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 815

Folio Inicial: 836

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 837

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de agosto de 1974

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el camino del Cercado de esta Ciudad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000414	PICO PICO RICARDO ANDRES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000683	PICO LOPEZ PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000004570	VEGA SENOVIA	CASADO(A)	MANTA	



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

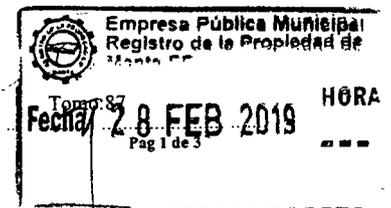
Inscrito el : jueves, 27 de noviembre de 2008

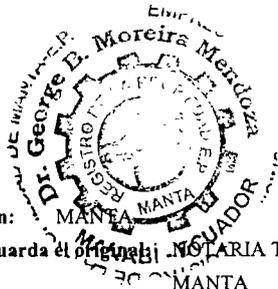
Número de Inscripción: 3406

Certificación impresa por :kleire_salto

Ficha Registral:9802

Jueves, 28 de febrero de 2019 9:25





Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Repertorio: 6766 Folio Inicial:49.440
Folio Final:49.453

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de octubre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Gananciales Derechos y Acciones, que les corresponde sobre el área sobrante del terreno que mide: Por el frente, veinte metros y calle pública. Por Atrás, veinte metros y propiedad de los anteriores vendedores Sr. Pedro Pablo Pico López y Sra. Por el Costado Derecho, treinta metros y propiedad del Sr. Pablo Félix Pico Pico. Por el Costado izquierdo, treinta metros y propiedad de los anteriores vendedores Sr. Pedro Pablo Pico López y Sra. Sup. SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.CUANTIA: \$ 8.645,68.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000414	PICO PICO RICARDO ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301845473	PICO ALONZO MARIA ANGELA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000017644	PICO ALONZO MELIDA ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302491855	PICO ALONZO NOLBERTO EFRAIN	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300635719	ALONZO FLORES MARIA ALEJANDRINA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000017648	PICO ALONZO PABLO FELIX	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000017645	PICO ALONZO CRISTINA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	255	04/sep/1974	836	837

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 23 de julio de 2015 Número de Inscripción: 2435 Tomo:119
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5980 Folio Inicial:49.985
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:49.996
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de junio de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

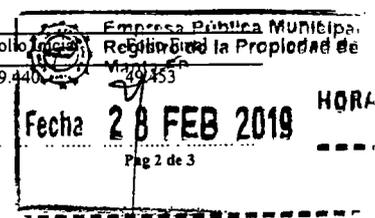
TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.- Los Sres. MARIA ANGELA PICO ALONZO y Heraclito Altimidoro Alonzo Farfan, son propietarios de la totalidad de los Gananciales y Derechos y Acciones del predio y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Art. dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho o predio, por lo tanto se transforma en CUERPO CIERTO Y DETERMINADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1301821417	ALONZO FARFAN HERACLITO ALTIMIDORO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301845473	PICO ALONZO MARIA ANGELA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3406	27/nov/2008	49.440	49.453





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EF



00023340



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	
COMPRA VENTA	
<< Total Inscripciones >>	3
	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:25:01 del jueves, 28 de febrero de 2019

A petición de: MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EF
Fecha: 28 FEB 2019 10h
M



1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

00023341

No. 172147



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

12/03/2019 10 15 13

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-73-76-000	300,00	9951,46	416253	4380571

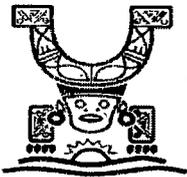
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301821417	ALONZO FARFAN HERACLITO ALTIMIDORO	BARRIO ABDON CALDERON	Impuesto principal	99,51
1301845473	PICO ALONZO MARIA ANGELA	BARRIO ABDON CALDERON	Junta de Beneficencia de Guayaquil	29,85
TOTAL A PAGAR				129,36
VALOR PAGADO				129,36
SALDO				0,00

EMISION: 12/03/2019 10:16:11 XAVIER ALCIVAR MACIAS

ALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

~~CANCELADO~~

SECRETARÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T1495913208
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00023342

No. 172148



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

12/03/2019 10:15:25

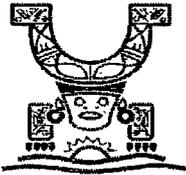
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-73-76-000	300,00	9951,46	416255	4380572

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301821417	ALONZO FARFAN HERACLITO ALTIMIDORO	BARRIO ABDON CALDERON	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
1301845473	PICO ALONZO MARIA ANGELA	BARRIO ABDON CALDERON	Impuesto Principal Compra-Venta	19,00
			TOTAL A PAGAR	20,00
			VALOR PAGADO	20,00
			SALDO	0,00

EMISION: 12/03/2019 10:15:23 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

SECRETARÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1770196688
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



1000

1000

00023343



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000016811

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1301845473

C.I. / R.U.C.: PICO ALONZO MARIA ANGELA Y ALONZO FARFAN HERACLITO ATIMIDORO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

SITIO EL CERCADO B.ABDON CALDERON

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 625606
JA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 12/03/2019 10:29:12



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 10 de junio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





00023344

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127060

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
PICO ALONZO MARÍA ANGELA Y ALONZO FARFAN HERACLITO ALTIMIDORO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de MARZO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

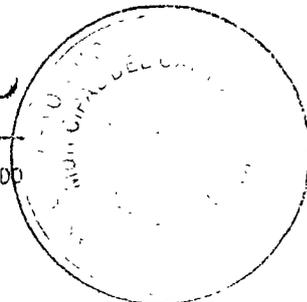
1117376000- ~~BARRIO~~ ABDON CALDERON

Manta, ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE



~~CANTÓN MANTA~~

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the specific procedures and protocols that must be followed to ensure that all records are properly maintained and updated.

00023345

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 000000000

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ALONZO FARFAN HERACLITO Y SRA. / PICO ALONZO MARIA ANGELA
ubicada BARRIO ABDON CALDERON
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$9951.46 NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON 46/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Elaborado: PAMELA MARTINEZ



12 DE MARZO DEL 2019.

Manta, _____

Director Financiero Municipal



1911

1911



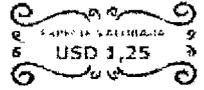
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

00023346

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00159602

N° ELECTRÓNICO : 65520

Fecha: Martes, 12 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-73-76-000

Ubicado en: BARRIO ABDON CALDERON

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 300.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301821417	ALONZO FARFAN HERACLITO Y SRA.-
1301845473	PICO ALONZO-MARIA ANGELA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,951.46

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,951.46

SON: NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS

2008
4 322,84

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

99,51
29,85

129,37 Acc
29,00 US.

149,37

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V111092QUQ7B

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-03-12 09:37:42.



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

00023347

No 0102-010381

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. María Angela Pico Alonzo y Heráclito Altimodoro Alonzo Farfán, ubicado en el sitio El Cercado, actualmente barrio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta, con clave catastral # 1117374000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de compraventa, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 29 de octubre de 2008 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 27 de noviembre de 2008. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 20,00m. Calle-pública.

Por atrás: 20,00m. Propiedad de anteriores vendedores Sres. Pedro Pablo Pico López.

Por el costado derecho: 30,00m. Propiedad del Sr. Pablo Félix Pico Pico.

Por el costado izquierdo: 30,00m. Propiedad de los anteriores vendedores Sr. Pedro Pablo Pico López y Sra.

Area total: 600,00m2.

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ROSA ELENA ORDOÑEZ CHANCAY: **300,00m2.**

Por el frente: 10,00m. Calle-pública.

Por atrás: 10,00m. Propiedad del Sr. Pedro Pablo Pico López.

Por el costado derecho: 30,00m. Propiedad del Sr. Pablo Félix Pico Pico.

Por el costado izquierdo: 30,00m. Area sobrante.

Area total: 300,00m2.

AREA SOBRANTE: **300,00m2.**

Por el frente: 10,00m. Calle-pública.

Por atrás: 10,00m. Propiedad del Sr. Pedro Pablo Pico López.

Por el costado derecho: 30,00m. Area a desmembrar a favor de Rosa Elena Ordoñez Chancay.

Por el costado izquierdo: 30,00m. Propiedad de Pedro Pablo Pico López.

Area total: 300,00m2.

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 01 del 2019

Arq. Jovenal Zambraño Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del Valle



1952

1952

00023348

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0069236

AUTORIZACION

No. 0102-010381

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **ROSA ELENA ORDOÑEZ CHANCAY**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. María Angela Pico Alonzo y Heráclito Altimidoro Alonzo Farfán, ubicado en el sitio El Cercado, actualmente barrio Abdón Calderón de la Parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 10,00m. Calle-pública.

Por atrás: 10,00m. Propiedad del Sr. Pedro Pablo Pico López.

Por el costado derecho: 30,00m. Propiedad del Sr. Pablo Félix Pico Pico.

Por el costado izquierdo: 30,00m. Area sobrante.

Area total: 300,00m².

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 01 de 2019



Arq. General Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle





00023349

EQUADOR
REPUBLICA
REPUBLICANA
MONTAÑA
MONTAÑA
MONTAÑA

110347284-7
ORDÓÑEZ CHANCAY ROSA ELENA
20 SEPTIEMBRE 1983
002- 0003 00763 3
MANTÁ/ 24 DE MARZO
SUCEDE

063193
11/12/83
MANTÁ



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016



056
JUNTA No.

056 - 198
NUMERO

1303472847
CÉDULA

ORDÓÑEZ CHANCAY ROSA ELENA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2016

DECLARO QUE EL FIRMANTE QUE USTED
DECLARA EN ESTE REFERENDUM
Y CONSULTA POPULAR 2016
ES EL MISMO QUE FIGURA EN TODOS
LOS REGISTROS DEL FUEBLOS Y PRIMADOS

[Handwritten Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303472847

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ CHANCAY ROSA ELENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HUMBERTO ORDOÑEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LICITACION CHANCAY

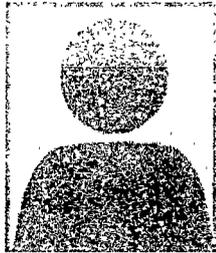
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 199-206-29156



199-206-29156

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130184547-3



SEDE: MANTA
CIUDADANIA: MANTA
PICO ALONZO MARIA ANGELA
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1955-10-31
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
HERACLITO ALTIMIDOR ALONZO FARFAN



00023350

INSTRUCCION: BASICA
PROFESION Y CATEGORIA: COSTURERA

FEELICIDAD MANABES DE MANTA
PICO PICO RICARDO ANDRES
APellidos y Nombres completos: ALCISO FLORES MARCELA ALEJANDRINA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 23/17-01-20
FECHA DE EXPIRACION: 23/17-01-29

V4244V4244



600000000

[Signature]

M. Angela Pico

EMISOR: ...

CERTIFICADO DE CIUDADANIA
4 DE FEBRERO 2019



060 JUNTA No

060 - 273 NUMERO

1301845473 CÉDULA



PICO ALONZO MARIA ANGELA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA CANTÓN ZONA 1
MANTA PARROQUIA



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301845473

Nombres del ciudadano: PICO ALONZO MARIA ANGELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALONZO FARFAN HERACLITO ALTIMIDOR

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nombres del padre: PICO PICO RICARDO ANDRES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALONSO FLORES MARIA ALEJANDRINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



M. Angela Pico A

N° de certificado: 197-206-29015



197-206-29015

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00023351



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA 130182141-7
APELLIDOS Y NOMBRES
ALONZO FANFAN
HERACLITO ALTIMIDORO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1951-03-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ANGELA
PICO ALONZO



INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO

V3340V2202

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALONZO DELGADO CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FANFAN GRISELDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-06-12

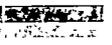
FECHA DE EXPIRACION
2024-06-12



000558400

DIRECTOR C.S.-S.O.-L

SPM - CUL-CEMUL-30



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Comuna Popular y Referéndum 2011
13.0182141-7 003-0123

ALONZO FANFAN HERACLITO ALTIMIDORO

MANABI

MANTA

MANTA

MARIA PEDRO FERRAN

6 USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI -000003

03/11/2018 10:24:37

6031418

IMP. IGAT 06.18.03





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301821417

Nombres del ciudadano: ALONZO FARFAN HERACLITO ALTIMIDOR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO ALONZO MARIA ANGELA

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nombres del padre: ALONZO DELGADO CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FARFAN GRISELDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Heraclito Alonso

N° de certificado: 198-206-28954



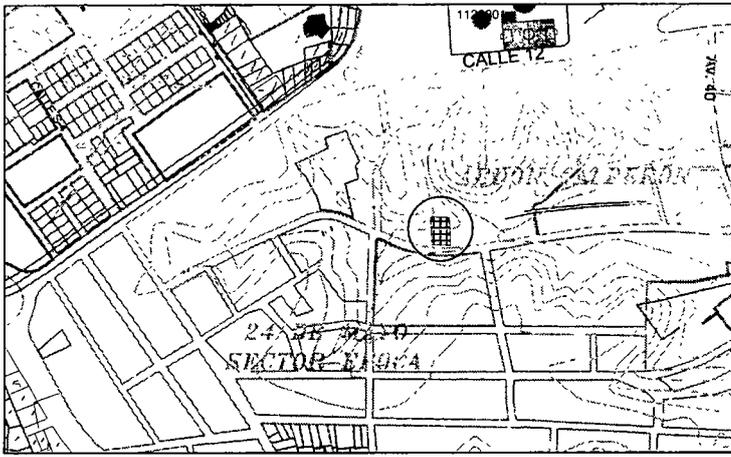
198-206-28954

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



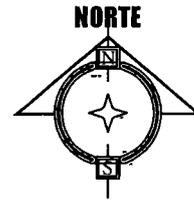
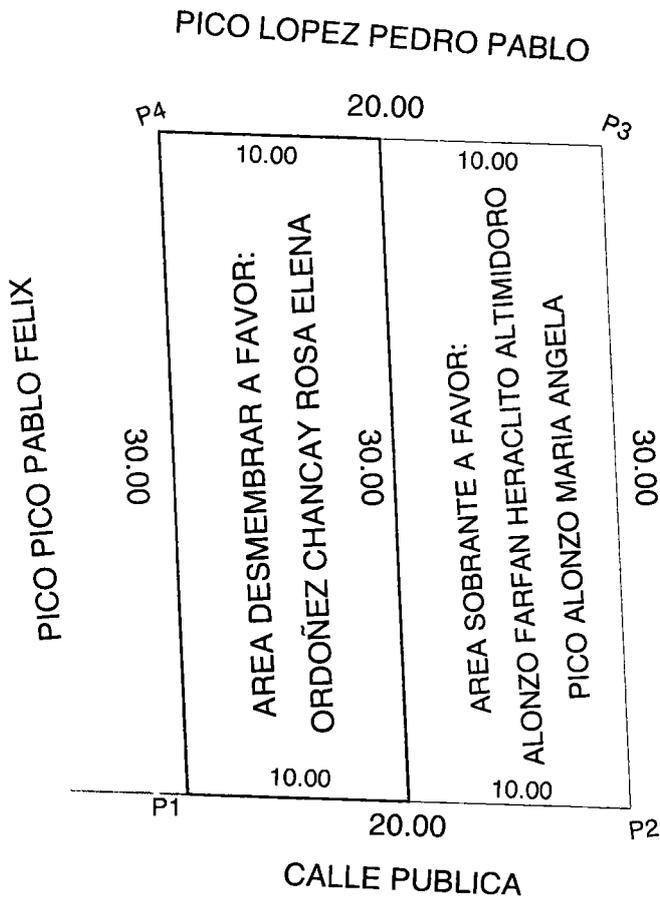


UBICACION

UBICACION		
BARRIO ABDON CALDERON - PARROQUIA MANTA		

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	528808.34	9894551.21
2	528828.33	9894550.54
3	528826.97	9894580.50
4	528806.98	9894581.18

Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM



AREA SEGUN ESCRITURA	600.00M2
AREA DESMEMBRAR A FAVOR: ORDOÑEZ CHANCAY ROSA ELENA	300.00M2
AREA SOBRANTE A FAVOR: ALONZO FARFAN HERACLITO ALTIMIDORO PICO ALONZO MARIA ANGELA	300.00M2

PROPIEDAD: "ALONZO FARFAN HERACLITO ALTIMIDORO" "PICO ALONZO MARIA ANGELA"			
PROPIETARIO: "ALONZO FARFAN HERACLITO ALTIMIDORO" "PICO ALONZO MARIA ANGELA"	RESP. TECNICA 	ESCALA: LA INDICADA	FECHA: FEBRERO / 2019
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE TERRENO		DIBUJO: "H&L"	FORMATO: A4
		APROS. MUNICIPIO:	LAMINA: 1/1

ESPACIO
EN PLANO

ESPACIO
EN PLANO

00023353

COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Heraclito Altimidoro Alonzo Farfan

f) HERACLITO ALTIMIDORO ALONZO FARFAN
c.c. 130182141-7

M. Angela Pico Alonzo

f) MARIA ANGELA PICO ALONZO
c.c. 130184547-3

Rosa Elena Ordoñez Chica

f) ROSA ELENA ORDOÑEZ CHICA
c.c. 130347284-7

**AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

**AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA**



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00023354

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyces, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 841

Número de Repertorio: 1623

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y uno de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 841 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303472847	ORDOÑEZ CHANCAY ROSA ELENA	COMPRADOR
1301845473	PICO ALONZO MARIA ANGELA	VENDEDOR
1301821417	ALONZO FARFAN HERACLITO ALTIMIDORO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1117376000	70162	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1117374000	9802	COMPRAVENTA

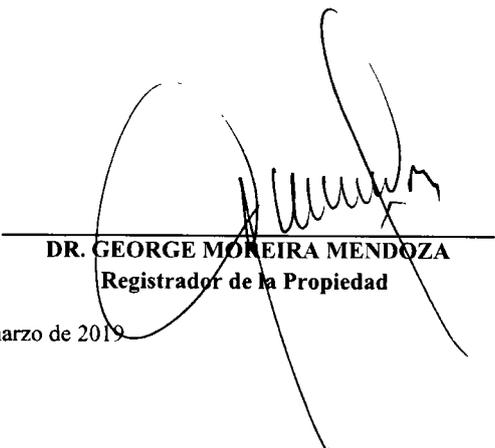
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 21-mar./2019

Usuario: erick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 21 de marzo de 2019